



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Recibo Oficial  
2826274

PARTIDA DE PAGO

Art. 38.I.A.1.a  
Art. 26  
Art. 95.I. a)

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUÍDA

30.00 M<sup>2</sup>  
Sótano M<sup>2</sup>  
P. BAJA M<sup>2</sup>  
TAPANCO M<sup>2</sup>  
1o. Piso M<sup>2</sup>  
2o. Piso M<sup>2</sup>  
3o. Piso M<sup>2</sup>  
4o. Piso M<sup>2</sup>  
5o. Piso M<sup>2</sup>  
6o. Piso M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:

M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO

M<sup>2</sup>  
S

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN

\$

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PALACIO MUNICIPAL

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1165.00  
LICENCIA NÚM. 1949 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN San Carlo # 10, Barrio San Javier  
NÚM. # 70 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: el Paredón.

Habitación y Baño Completo

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Escritura Pública, Pago de SAMAPA,  
Pago 2019, Pago Predial 2019, INE

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECARARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Abril DE 2019  
Reg. Núm.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A

PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 10 DE Abril DE 2019



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS